

ción: 20 de julio de 2000. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Jaén.

Expediente número: CI/S 01017/00. Nombre y apellidos: Don Rafael Alonso Galisteo Martínez. Fecha resolución: 27 de julio de 2000. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Córdoba.

Expediente número: CI/S 01046. Nombre y apellidos: Don Alfredo Jiménez Lozano. Fecha resolución: 27 de julio de 2000. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Toledo.

Expediente número: CI/S 01066/00. Nombre y apellidos: «Avicola del Carmen, Sociedad Anónima». Fecha resolución: 11 de septiembre de 2000. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Huesca.

Expediente número: CI/S 01097/00. Nombre y apellidos: «Alfonso del Valle, Sociedad Limitada». Fecha resolución: 11 de septiembre de 2000. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz.

Expediente número: CI/S 01125/00. Nombre y apellidos: «Transportes Amancio Nieto Villar, Sociedad Limitada». Fecha resolución: 14 de septiembre de 2000. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Burgos.

Expediente número: CI/S 01142/00. Nombre y apellidos: «Robles Velasco, Sociedad Anónima». Fecha resolución: 24 de julio de 2000. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Alicante.

Expediente número: CI/S 01167/00. Nombre y apellidos: «Iterfel, Sociedad Limitada». Fecha resolución: 11 de septiembre de 2000. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Tarragona.

Expediente número: CI/S 01224/00. Nombre y apellidos: «Tibbet and Britten, Sociedad Limitada». Fecha resolución: 14 de septiembre de 2000. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 01401/00. Nombre y apellidos: Don Carlos Escalonilla Cruz. Fecha resolución: 1 de agosto de 2000. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 01420/00. Nombre y apellidos: «Transportes Barrero y Gómez, Sociedad Limitada». Fecha resolución: 11 de septiembre de 2000. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 01426/00. Nombre y apellidos: «Concetrans 365, Sociedad Limitada». Fecha resolución: 19 de septiembre de 2000. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 01501/00. Nombre y apellidos: «Compañía Logística Acotral, Sociedad Anónima». Fecha resolución: 24 de julio de 2000. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Málaga.

Expediente número: CI/S 01582/00. Nombre y apellidos: Don Rafael Porcel Cruz. Fecha resolución: 1 de agosto de 2000. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Granada.

Expediente número: CI/S 01616/00. Nombre y apellidos: «Transportes Hermanos Uson, Sociedad Limitada». Fecha resolución: 19 de septiembre de 2000. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cuenca.

Durante el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán comparecer en los expedientes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentra el expediente.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992, modificada por Ley 4/1999.

Madrid, 5 de octubre de 2000.—El Subdirector general, Antonio Alvarado Delgado.—57.806.

Corrección del error del anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de 20 de septiembre de 2000, sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.

Advertido error en la relación adjunta del anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de 20 de septiembre de 2000, sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de 4 de octubre de 2000, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 13061, en la referencia correspondiente al titular Domínguez Trujillo, Ángela, donde dice: «ECB80FA», debe decir: «ECB80FFA».

Madrid, 10 de octubre de 2000.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—57.800.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo, de 17 de agosto de 2000, sobre solicitud de derecho minero.

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que ha sido solicitado el siguiente derecho minero, con expresión de tipo de derecho (permiso de investigación, P.I.), número, nombre, mineral, cuadrículas mineras, términos municipales y solicitante:

P.I.: 3887 (0-1-0); «Soledad VII»; Sección C); 24; Borox y Añover de Tajo; «Yesos Ibéricos, Sociedad Anónima».

Y habiendo sido admitido definitivamente este Registro, se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a partir de fecha de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Toledo, 17 de agosto de 2000.—El Delegado provincial, P. A., el Secretario provincial (Decreto 73/1997, de 1 de julio), José Carlos Rodríguez Parra.—57.880.

Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo, de 18 de agosto de 2000, sobre solicitud de derecho minero.

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que ha sido solicitado el siguiente derecho minero, con expresión de tipo de derecho (permiso de investigación, P.I.), número, nombre, mineral, cuadrículas mineras, términos municipales y solicitante:

P.I.: 3821 (1-3-0); «Cerro Partido»; Sección C); 238; Illescas, Yeles, Esquivias, Numancia de la Sagra, Pantoja, Alameda de la Sagra, Añover de Tajo, Cobeja, Villaseca de la Sagra y Yuncos; Asociación Provincial de Fabricantes de Tejas, Ladrillos y Piezas Especiales de Arcilla Cocida de Toledo.

Y habiendo sido admitido definitivamente este Registro, se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince

días, a partir de fecha de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Toledo, 18 de agosto de 2000.—El Delegado provincial, P. A., el Secretario provincial (Decreto 73/1997, de 1 de julio), José Carlos Rodríguez Parra.—57.881.

Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo, de 18 de agosto de 2000, sobre solicitud de derecho minero.

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que ha sido solicitado el siguiente derecho minero, con expresión de tipo de derecho (permiso de investigación, P.I.), número, nombre, mineral, cuadrículas mineras, términos municipales y solicitante:

P.I.: 3821 (1-2-0); «Barrero»; Sección C); 121; El Viso de San Juan, Carranque, Ugena, Illescas y Palomeque; Asociación Provincial de Fabricantes de Tejas, Ladrillos y Piezas Especiales de Arcilla Cocida de Toledo.

Y habiendo sido admitido definitivamente este Registro, se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a partir de fecha de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Toledo, 18 de agosto de 2000.—El Delegado provincial, P. A., el Secretario provincial (Decreto 73/1997, de 1 de julio), José Carlos Rodríguez Parra.—57.882.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Resolución del Gobierno de Canarias, Consejería de Industria y Comercio, número 551/00, de 21 de julio de 2000, de concesión directa de explotación número 65 «Hugo», de recursos de la sección C), roca ornamental.

La Dirección General de Industria y Energía hace saber que ha sido otorgado el siguiente derecho minero con expresión de clase, número, nombre, mineral, superficie, término municipal, titular, domicilio y fecha de otorgamiento.

Concesión directa de explotación; 65; Hugo; Ignimbrita traquítica; 8 cuadrículas mineras; San Bartolomé de Tirajana; don Juan Medina Aguiar; El Valle, 32, Arucas; 21 de julio de 2000.

Designada por las coordenadas:

Vértice	Longitud	Latitud
P.p.	-15° 36' 40"	27° 51' 00"
1	-15° 36' 00"	27° 51' 00"
2	-15° 36' 00"	27° 49' 40"
3	-15° 36' 40"	27° 49' 40"

Quedando así cerrado el perímetro de las cuadrículas otorgadas.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 78.2 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, y el artículo 101.5 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de julio de 2000.—El Director general de Industria y Energía, Juan Reta López.—57.519.